

Expediente: 288/13  
Carátula: LESCANO MARIA ANTONIA C/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADA  
20217459770 - AHUMADA, MABEL BEATRIZ-DEMANDADO  
20305394999 - CRUZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO  
90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO  
20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-POR DERECHO PROPIO  
30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO  
20106866555 - LESCANO, MARIA ANTONIA-ACTORA  
20311278321 - WILDE, MÁXIMO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 288/13



H20901738793

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: LESCANO MARIA ANTONIA c/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 288/13.-

Concepción, 07 de febrero de 2025.-

Proveyendo presentación de fecha 07/02/2025: Agréguese la cédula digital N° H20901737808 sin diligenciar y póngase a conocimientop de las partes lo informado por el Sr. Oficial de Justicia .- CEN

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.